



RESOLUCIÓN R-9/13, DE 22 DE JULIO, DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO (CPD_01/2013) CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R-6/13, DE 27 DE JUNIO DE 2013.

Por Resolución del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire R-6/13, de 27 de junio de 2013, se convocó concurso público para la contratación de personal docente e investigador contratado para la provisión de las plazas que figuran en el Anexo a la presente resolución. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 3 de julio de 2013.

El Director en el uso de sus competencias,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos de las plazas que se adjunta como anexo.

SEGUNDO: A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire y en la página web de dicho Centro, los interesados tienen un plazo de 5 días naturales para la presentación de reclamaciones, bien en el Registro del Centro: Edificio de Dirección del CUD en la Academia General del Aire (c/Coronel López Peña, s/n, 30279 - Santiago de la Ribera) en horario de 9 a 14 horas, o de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERO: De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.6 B) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, esta publicación sustituye la notificación personal a los interesados y produce los mismos efectos.

San Javier, a 22 de julio 2013

EE DIRECTOR

PD. EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

Fdo. Nicolás Madrid García

